

PATRIMONIO

AGÜIMES



PATRIMONIO

Redactores

Fernando T. Romero Romero
Juan Alemán Rodríguez
Ignacio Díaz Sierra.
Artemi González Karvinen

Índice

01
Fernando T. Romero Romero
**Casas Consistoriales
del Ayuntamiento de
Agüimes**
P 4



02
Juan Alemán Rodríguez
**Recuperación Red
de Senderos del
sureste**
P 10



03
Artemi González Karvinen
Proyecto 'Barqueros'
P 16



04
Ignacio Díaz Sierra
**El legado de las
huertas de Agüimes
y Temisas. La
búsqueda de los
campos de cultivo
prehispanicos
ocupados tras la
conquista de Gran
Canaria**
P 25





Fig. 01
Edificio del Ayuntamiento en la calle
Sol.

1. Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Agüimes

Fernando T. Romero Romero

El gobierno de los municipios coloniales estuvo encomendado a los cabildos por la corona de Castilla. Pero el gobierno del municipio de Agüimes, al ser Señorío Episcopal, dependía del Obispo, quien nombraba alcalde ordinario, alcalde de aguas, mayordomo y escribano público. Sólo el alcalde real era nombrado por las autoridades civiles en nombre del rey.

La “casa del cabildo” era la sede de los primeros Ayuntamientos constitucionales. En esta denominada “casa del cabildo” se concretaban las pocas actividades municipales de entonces. Esta “casa” se destinaba también a notaría y era el sitio de reunión de las Heredades de Santa María y Los Parrales.

El 10 de septiembre de 1871, el que había sido escribano público de Agüimes, Pedro Ruano Alvarado, entregó al Ayuntamiento la llave de la casa del cabildo, donde se encontraban varios protocolos y documentos antiguos.

Los directivos de las Heredades de agua eran también los regidores o concejales del Ayuntamiento. Incluso algún alcalde fue también presidente de las Heredades.

Ayuntamiento Constitucional sin local propio

El Ayuntamiento constitucional de Agüimes surgido después del Señorío carecía de bienes (1837). Para alquilar locales o emprender obras se tuvo que recurrir a las prestaciones personales o a contribuciones especiales, prefiriéndose éstas últimas por la pobreza de la mayoría de los vecinos.

Después de ser expulsados los Dominicos, el 22 de mayo de 1839, el Ayuntamiento solicita en alquiler una sala en la parte alta del exconvento y con balcón a la calle, para celebrar las sesiones.

Luego, el 2 de noviembre de 1840, se solicitó la donación del mencionado edificio del exconvento para Casas Consistoriales,

FERNANDO T. ROMERO ROMERO

Fernando Romero (Agüimes, 1953) fue designado cronista oficial de Agüimes en el año 2021 por acuerdo unánime de la Corporación, sumándose así a una lista de destacadas personalidades que, antes que él, realizaron importantes aportaciones al conocimiento de la historia, las tradiciones y el patrimonio de este pueblo: Orlando Hernández, Rigoberto Artilles, Antonio Morales y Francisco Tarajano. Licenciado en Geografía e Historia y diplomado en Magisterio, ha sido profesor en el colegio Roque Aguayo de Agüimes, así como en los institutos de enseñanza secundaria San Mateo, Amurga (San Fernando de Maspalomas) y José Zerpa (Vecindario). Fue concejal del Ayuntamiento de Agüimes en el primer mandato tras la recuperación de la democracia, entre 1979 y 1983, promotor de la asociación de vecinos ‘San Sebastián’ de Agüimes y miembro del Consejo Municipal de Patrimonio Histórico desde 2005 hasta la actualidad.

Es autor de ‘La dictadura franquista en Agüimes a través de sus documentos’, ‘El Ayuntamiento de Agüimes entre dos dictaduras (1923-1939)’, ‘La transición en Agüimes (1977-1983)’, ‘Alcaldía de José Armas Rodríguez, las bases del Agüimes de hoy (1983-1987)’ y ‘La Alcaldía de Antonio Morales Méndez en Agüimes entre 1987 y 2000’, entre otras obras.

escuelas de primeras letras, centro de beneficencia, sala de armas, juzgado, cárcel y otros establecimientos de utilidad común. La Junta Provincial accede a esta petición el 6 de diciembre de 1840.

Desde entonces, el exconvento fue el centro administrativo de la Villa. Una orden municipal del 14 de enero de 1877 prohibía los ataderos de bestias en el exconvento “cuando los vecinos van al Juzgado o al Ayuntamiento”.

Sin embargo, el 3 de julio de 1887, un voraz incendio redujo a cenizas todos los establecimientos del exconvento, incluida la ermita de las Nieves o de Santo Domingo. Después del incendio, el secretario Pedro Santana Pérez trasladó el archivo municipal a su casa particular en la c/ Progreso. A partir de entonces, el Ayuntamiento estableció su sede en casas alquiladas a particulares.

En 1900 se acordó trasladar los documentos y libros salvados del incendio, que estaban en la casa del mencionado secretario, a una sala del cabildo compartida con las Heredades. Pero, debido a las incomodidades, se buscó una casa más amplia. Y el 24 de diciembre de 1904, se elegía la casa de doña Antonia Gómez Suárez, situada también en la misma c/ Progreso, por 25 ptas. mensuales.

Pero el 29 de julio de 1908, doña Antonia Gómez solicitó 40 ptas. mensuales por el alquiler de la casa donde se encontraba las dependencias municipales. La Corporación no lo aceptó y le comunica que, a partir de octubre, puede disponer de su casa.

Entonces, las Casas Consistoriales se instalaron en la denominada “Casa Lozano”, propiedad de Francisco Alemán Lozano, a quien se le paga 102 ptas. de alquiler, además de otras 60 ptas. por gastos de reparación y conservación. Esta “Casa” ofrecía mejores condiciones.

El Ayuntamiento funcionó en esta “Casa Lozano” hasta el 7 de septiembre de 1913, fecha en que se inauguró el primer edificio propio del Ayuntamiento.

Construcción de la primera Casa Consistorial

A todas éstas, con anterioridad, la Corporación presidida por Gregorio Rodríguez de León, el 28 de julio de 1901, acordaba edificar locales para escuelas y oficinas municipales en el Corral del Concejo.

Pero la Corporación no tenía recursos para emprender y terminar las obras. Hubo que acudir a las obligadas prestaciones y a la colaboración de las Heredades de agua y a la Agrupación de Propietarios de pastos. No olvidemos que los miembros de las Heredades y las autoridades municipales eran las mismas



Fig. 02
Antiguo local del Ayuntamiento en
Casa Lozano, calle Moral.

personas o familias, que se sucedían e intercambiaban el poder municipal.

El 21 de noviembre de 1909, esta Agrupación de Propietarios de pastos acordaba invertir 510,25 ptas. para la continuación de las obras de la Casa Consistorial. Los concejales Francisco Melián Alvarado y Sebastián Alvarado Alemán eran los más empeñados en la conclusión de las obras, ya que vivían enfrente.

El 20 de abril de 1913, la Corporación reconoce la paralización de las obras desde hacía tiempo y acuerda invertir en la misma los ingresos del Hilo del Pueblo. Y el 7 de septiembre de ese mismo año (1913), el concejal Juan Rodríguez Bolaños decía: “En este día, por primera vez, se celebra una sesión en casa propia del Municipio”. Por fin, el pueblo contaba con local decente y apropiado.

El nuevo edificio del Ayuntamiento se encontraba entre las calles Sol, Libertad y Callejón del Concejo. Seis días más tarde, el 13 de septiembre de 1913, el Ayuntamiento de Agüimes se reunía por primera vez en casa propia en el Callejón del Concejo (en la actual c/ Sol).

Construcción de la segunda y actual Casa Consistorial

Con el transcurrir de los años, las sucesivas Corporaciones Municipales vieron que esta Casa- Ayuntamiento era incómoda e iba quedando insuficiente. El 25 de abril de 1955, se acuerda construir una nueva Casa Consistorial en la Plaza de San Antonio Abad, en solares que allí posee el Ayuntamiento. El 5 de noviembre de 1964, se vuelve a insistir en la misma idea de la nueva construcción en dicha Plaza, locales que se habían destinado a comedor escolar.

El 5 de abril de 1978, siendo alcalde Rigoberto Artilles Romero, se propone trasladar la Casa- Ayuntamiento al Mercado Municipal, que se encontraba sin utilización práctica, encargándose al aparejador del Ayuntamiento que realizara un informe técnico para la habilitación de los locales.

Pero el 12 de mayo del mismo año (1978), los hermanos Manrique de Lara y Castillo Olivares (Blanca, Javier, María Jesús y José) ofertan sus terrenos de Cercado Grande para las nuevas Casas Consistoriales y el Ambulatorio. El Ayuntamiento aceptó la oferta.

Posteriormente, pasados algunos años, bajo la alcaldía de José Armas Rodríguez (1983-1987), se construirá las nuevas Casas Consistoriales. El antiguo edificio del Ayuntamiento, inaugurado en 1913, ejerció sus funciones durante 69 años (de 1913 a 1986).

Además, entre otros usos, este edificio fue también sede durante muchos años de algunas aulas de la escuela pública (con entrada por la c/ Libertad), depósito o cárcel provisional y, también, fue el lugar donde se creó, años más tarde, la primera emisora municipal de Canarias:

Radio Agüimes Onda Libre. Tras una reforma integral, desde hace décadas, el edificio se dedica a turismo rural. La Corporación realizó la última reunión en dicho edificio en noviembre de 1986.

Finalmente, el 14 de diciembre de 1986 se inauguraba oficialmente el nuevo y actual edificio de la Casa Consistorial, situado en la Avenida Joaquín Artilles. En su inauguración estuvo presente el presidente de la Junta de Canarias (todavía preautonomía), Jerónimo Saavedra Acevedo, y el propio Alcalde de Agüimes, José Armas Rodríguez, además del resto de la Corporación y muchos vecinos del Municipio.

Nota aclaratoria

La Casa Lozano, último local alquilado como sede del Ayuntamiento.

En el año 1856, el sacerdote José Lozano declaraba vivir en esta casa de su propiedad en la calle Oficio. La "Casa Lozano", era un antiguo edificio, propiedad entonces de Francisco Alemán Lozano, alquilado en 1908 para albergar al Ayuntamiento. Fue comprada en 1921 por José Romero Alvarado a los herederos de la familia Lozano. Y el 26 de marzo de 1931, su propietario, el mencionado José Romero Alvarado, la alquiló a la Sociedad "Cultura y Recreo" (más tarde, Sociedad del Centro), formada por 98 socios y presidida por el maestro Arturo Soriano.

La Sociedad permaneció en este edificio hasta 1966, año en que el alcalde Lucas Bordón Suárez ordenó la suspensión de los bailes por amenaza de ruina y caída de la segunda planta.

Sin embargo, en el local de la mencionada Sociedad "Cultura y Recreo" (antigua Casa Lozano) siguió funcionando la cantina, regida por Daniel González Bordón, quien finalmente entregaría las llaves de la casona a Josefa Romero Suárez, hija de José Romero Alvarado y esposa de Lucas Bordón Suárez.

La mencionada Sociedad del Centro pasaría a la actual c/ Sol, frente al edificio del antiguo ayuntamiento, denominándose Sociedad "Roque Aguayo". Posteriormente, esta Sociedad desaparecería al fusionarse con el Casino de Agüimes.

Desde 1992, Josefa Romero Suárez alquiló la casona al Ayuntamiento de Agüimes, siendo este edificio la sede de la Escuela Municipal de Música hasta el año 2020, en que esta Escuela se ha trasladado a la calle Sol. La casona ha sido devuelta por el Ayuntamiento a sus legítimos propietarios.



2. Recuperación de la Red de Senderos del sureste.

Juan Alemán Rodríguez

Desde tiempo inmemorial, el ser humano se ha visto obligado a desplazarse en busca de nuevos asentamientos, que les brindara mejores condiciones de habitabilidad, o que dispusiera de mayores recursos para su supervivencia. Esta necesidad conlleva la creación de distintos enclaves poblacionales, que se unían entre sí, por diversas vías de comunicación, consolidando un tejido comercial, que se veía fortalecido con una amplia red de caminos. Éstos a su vez, facilitaban el transporte de mercancías y el tránsito de personas y animales de un lugar a otro.

Contar con buenas y cómodas vías de comunicación, está ligado al desarrollo de toda sociedad de cualquier civilización. Sobre todo, si... dichos núcleos poblacionales se encuentran dispersos y separados por grandes distancias, o simplemente se ubican en una intrincada y abrupta geografía, dificultando por tanto la comunicación entre estos asentamientos. Como es el caso de Las Islas Canarias. Archipiélago de origen volcánico, situado en el Océano Atlántico junto a la Costa Noroeste de África, cuyo territorio se encuentra condicionado por grandes alturas, y surcado por numerosos barrancos o accidentes geográficos en su mayoría, a excepción de las islas orientales (Fuerteventura y Lanzarote). Nuestras islas destacan principalmente, porque la mayor parte de los terrenos o suelos fértiles se ubicaban en los valles y cabeceras de los barrancos, donde abunda el agua que se distribuía o irradiaba de éstos.

Elemento líquido esencial para la producción agrícola y el abastecimiento de la población, por lo que había que dotar de infraestructuras, no sólo para la conducción del agua, si no para el transporte de los productos obtenidos de estos terrenos

Juan Alemán Rodríguez

Miembro del Consejo de Patrimonio de la Villa de Agüimes y gestor de la empresa Caminos de Herradura.

rotulados, y situados con mucha frecuencia en lomos y laderas adyacentes. Para ello, era necesario la reconstrucción o el acondicionamiento de antiguas vías anteriores a la conquista, y adecuarlas.

Puesto que se dispone de nuevos medios de transportes, introducidos después de la llegada de los primeros europeos al archipiélago, como son los Equinos: caballos, mulos y burros. Estos animales de carga jugaron un papel excepcional en el transporte de enseres y mercancías, teniendo que ampliar el trazado de los antiguos caminos o construyendo otros nuevos, dependiendo del organigrama administrativo vigente en las diferentes épocas. Muchos de ellos, tuvieron una gran importancia, ya que eran los únicos nexos de comunicación entre distintas comarcas, que se complementaban con diversas y variadas ramificaciones, facilitando de esta manera el trasiego diario de sus vecinos durante siglos. Son varias las razones por las que se transitaban estas sendas, entre ellas destacan principalmente cuestiones: sociales, económicas, administrativas o religiosas. Por tanto, esta Red de Caminos permitía un mejor desplazamiento entre sus habitantes, y agilizaba la expansión del comercio, o el intercambio de productos, entre otras. A pesar de las dificultades que suponía la dispersión o ubicación de las áreas geográficas de producción, alejadas de los núcleos poblacionales más importantes de cada distrito o comarca.

Con el paso de las centurias, se conforma un entramado de senderos que facilita las comunicaciones entre los residentes de la isla. Estos caminos, aunque se incorpora un nuevo modelo de agricultura intensiva de exportación, desde finales del siglo XIX hasta bien entrado las décadas de los 60 y 70 del siglo XX, no dejan de ser transitados, todo lo contrario, siguen siendo utilizados en muchos lugares por los moradores de Las Medianías y La Cumbre para desplazarse a trabajar a estos monocultivos. Pese a que existían algunas carreteras como La del Norte, que comunicaba a Gáldar con Las Palmas sobre el año 1.885, y La del Sur, que comienza sobre esta misma época, pero se finaliza en 1.903 (conecta Telde con Las Tirajanas, a través de La Era del Cardón y Los Cuchillos). Además a éstas se suman otras, como por ejemplo: La vecinal (Agüimes – Temisas) en 1.937, finalizando su prolongación hacia Santa Lucía de Tirajana en el año 1.955. También en esta misma década de los 50, se finalizan otras en la zona de Cumbre y Medianías de Gran Canaria.

Toda esta migración interna supone una despoblación de las zonas rurales, que acarrea un abandono del Sector Primario de autoconsumo, y por consiguiente, se inicia un retroceso en el mantenimiento y conservación de las tierras de cultivo. Consecuencia, que se ve reflejado durante varias décadas posteriores, con escasas reparaciones y mantenimiento de los antiguos caminos, produciéndose un deterioro y una pérdida de parte del patrimonio etnográfico rural, por el cual discurría la economía local e insular desde la culminación de la conquista

Castellana, a finales del siglo XV hasta los dos primeros tercios del siglo XX.

Hasta el año 1.994, no apostaron por la recuperación de algunos itinerarios en La Cumbre, iniciando un lento proceso de restauración que se alarga durante varias décadas. No obstante, algunas instituciones públicas, tanto regional (Gobierno de Canarias), como insular (Cabildo de Gran Canaria), junto con iniciativas locales o municipales (Ayuntamientos), han realizado algunas actuaciones puntuales a lo largo de las tres últimas décadas en la isla de Gran Canaria. Las cuales han incrementado el número de senderos rehabilitados de la compleja Red de Caminos que discurre por la orografía insular. Todavía, son pocas las actuaciones iniciadas en el Sector Sureste, principalmente en el municipio de Agüimes, a excepción del Camino de Agüimes a Temisas, y su conexión con Santa Lucía de Tirajana, juntos con algunos tramos de Los Altos de Guayadeque, y enlaces con Santa Lucía por el sector de Cumbre.

Sin embargo, que sepamos o tengamos conocimiento de ello, el resto de los itinerarios que existen de este sector, hasta ahora no han sido recuperados y se encuentra en un lamentable estado de abandono. Quizás, sea el momento de plasmar y rehabilitar dichos itinerarios que antiguamente propiciaron el crecimiento y desarrollo de la economía local en la Comarca del Sureste, así como su valor etnográfico, ya que algunos poseen un bagaje histórico y cultural destacable. Aportando riqueza a la memoria colectiva de un pueblo, y dando a conocer los recursos naturales y arqueológicos que nos brindan, a través del patrimonio que nos pueden contar cada sendero. Detallando sus usos: ¿quiénes transitaban por ellos?, así como las leyendas o anécdotas que encierra, o simplemente que enclaves unían, y el papel que desempeñó en el desarrollo de la economía local o comarcal.

Probablemente, estos caminos antiguos sean un recurso complementario que incentive aún más la economía actual del municipio, a través del conocimiento de nuestra historia, potenciando actividades que actualmente están en auge, como es el senderismo.

Transmitiendo información tanto a vecinos como a visitantes. Y por supuesto, la rehabilitación y el mantenimiento de estos senderos, a lo mejor recupera la figura del Caminero, que en años pretéritos tuvo una labor importante en la conservación de las nuevas vías de mediados del siglo pasado. A lo mejor se podría incorporar a los caminos tradicionales, conocidos popularmente como “Caminos Reales”.

Siempre nos hemos preguntado, aquellos que nos gusta el paisaje rural, integrado por montañas y barrancos, donde nos sentimos más libres e identificados con las costumbres heredadas de nuestros mayores. ¿Por qué, a los caminos transitado por nuestros antepasados, no se le ha dado la importancia que se



Fig. 03

merecen en estas últimas décadas?. Cuando marcó el devenir de la gente de esta isla, y el ritmo en sus vidas durante siglos. Nos atrevemos a decir, que también su idiosincrasia como pueblo para superar barreras, con su esfuerzo cotidiano para salir adelante. Imprimiendo un carácter especial al isleño, apegado a sus tradiciones en un terreno tan limitado. Sin embargo, se ha destacado a otros elementos de construcción de menor antigüedad, utilizados por una parte minoritaria de la sociedad, más elitista. Nadie duda, y todos sabemos que los caminos eran transitados tanto por pobres como por ricos. Ya sea por una razón u otra, todos tenían la necesidad de desplazarse a través de estas antiguas vías a lo largo de sus vidas, por diferentes motivos.

Sirva como ejemplo entre otros, el denominado “Caminos de Los Muertos” por donde transitaba la comitiva de vecinos procedente del pago de Corralillos al Casco de la Villa de Agüimes, acompañando a sus difuntos. Este itinerario como otros que parte de las afueras del casco histórico de Agüimes, fue utilizado hasta comienzos del siglo XX, salvando un desnivel de unos 80 metros, en apenas 2,8 kilómetros escasos, permitiendo el tránsito de los vecinos del pago de Corralillos hacia la Villa.

Su trazado se suaviza al rodear El Ancón y finalizar en la zona conocida como La Rambla. Gozando de magnificas vistas de la zona llana del municipio en su cota más alta (273 metros de altitud), donde aún sobrevive algún resto del tabaibal (*Euphorbia Balsamífera*) en la cabecera del Barranco del Ancón. También se puede contemplar, pese a la alteración de algunos espacios por donde discurre el camino, restos de infraestructuras hidráulicas que estuvieron funcionando hasta la década de los años 70 del siglo pasado.

Destaca las parcelaciones del terreno destinado en sus inicios a la siembra y posteriormente al regadío con la aparición de los pozos y estanques, haciendo un recorrido a través de estos terrenos actualmente baldíos, en los cuales... no hacen tantas décadas se cultivó: tomates, papas y millo e incluso caña dulce en el Lomo Caballo a mediados de la década de los 60 del pasado siglo XX.

Todos sabemos el esfuerzo que supone la rehabilitación de estas antiguas vías, y que para ello es necesario una partida presupuestaria, financiada posiblemente por diversas administraciones públicas. Pero sinceramente, no creemos que la cantidad sea tan exorbitante, puesto que existen tramos de los mismos cuya actuación, tan sólo es retirar materia vegetal y acondicionar el firme deteriorado por la erosión de las escorrentías. Ciertamente es que en algunos puntos del recorrido, la actuación es mucho mayor por la invasión por parte de propietarios colindantes, o por el desplome o deslizamiento de los muros de contención que rodean o mantenían el firme del sendero. Como sucede en el tramo intermedio del itinerario, cuyo trazado se desarrolla entre los puntos de coordenadas UTM (0455290 X y 3086337 Y) al UTM (0454472 X y 3085578 Y), así

como los últimos 600 metros del camino. También habría que tener en cuenta su señalización, mantenimiento y conservación a posteriori.



3. Proyecto 'Barqueros'. Artemi González Karvinen.

Barqueros es un proyecto fotográfico. Cuenta con sus fotografías y vivencias, la historia de residentes nacidos o con larga vida en Arinaga. Esto, hace que el proyecto sea diferente de lo hecho hasta ahora.

Se ha seguido un criterio de búsqueda que comienza por las personas de mayor edad hasta la actividad profesional que ejercen o ejercieron, pero, siempre ligada a la tradición (la pesca, tomateros, hornos de cal...). Actualmente existen libros que cuentan la historia de Arinaga de un modo generalizado, pero, con este proyecto, se ha buscado las vivencias de cada una de esas personas que hicieron la existencia de este pueblo, redactadas exactamente como la cuentan, lo que hará que creamos nuestra propia historia y recreemos la época de un modo más cercano.

En mayor parte se han realizado retratos ambientales, usando escenarios con un toque muy natural, que ayuden a identificar, dentro de lo posible, la historia de cada retrato.

Artemi González Karvinen

Soy hijo de padre galdense y madre finlandesa, criado mayor parte de mi vida en Arinaga. Actualmente me encuentro vinculado a una de las familias más antiguas de Arinaga, lo que ha despertado en mi aun más interés por este pueblo.

Debido a diversos motivos y por naturaleza, se han ido marchando las personas de mayor edad. Han sido pura historia y grandes protagonistas del pueblo. Esto y tras ver numerosas fotos antiguas y su evolución, han hecho que comenzara la idea de este proyecto.

Llegando a preguntarme, ¿por qué nadie a homenajear a estas personas?.

Es por esto por lo que en 2016 comienzo a desarrollar la idea de Barqueros, un proyecto con la finalidad de que estas personas tengan un pequeño hueco y reconocimiento en la historia de Arinaga.



Fig. 01
Artemi González Karvinen



Fig. 02
Pedro González Herrera “Pedro El Churro”, 1951 - 2018. Obrero.

Entrevista

Nací aquí, llevo 66 años viviendo en Arinaga ya. Antes no había casi nada: 5 o 6 cuevas, el chalet que era la escuela (donde la actual Cruz Roja), la tienda de Los Quevedo (al lado del chalet), la casa de Bartolito Romero, las cuevas de mi abuelo Juan del Pino, Pino Trujillo, Mariquita Alemán, Los Parientes, Fernandito Herrera el marido de Ritita, Agustinito Herrera el padre de Chano El Negro (las cuevas estaban donde la avenida ahora, desde aproximadamente la Cruz Roja hacia el Muelle Grande), el molino de agua de Francisco Estévez, la tienda de Pepita (frente a la actual Bankia), la tienda de Catalinita... El campo de fútbol antes estaba en "La Ciudadela", había veces que no tenías ni balón pa jugar y teníamos que hacernos uno con tiras de tomates.

Los barqueros iban a pescar y nos decían en el recreo de la escuela: "¡venga chiquillos, preparen ahí las julagas para hacer un asadero desde que lleguemos a tierra!".

No había si no hambre, no había agua... yo salía desde las 4 de la tarde de la escuela, y, desde las 4 de la tarde pegaba a carrear agua en un bidón pa tener agua pa el siguiente día, y si no lo llenaba... ¡mi padre cuero que te pego!

Le preguntaba a mi abuela cuando llegaba de la escuela:

- "Abuela, ¿qué hay pa merendar?".
- "Gofio, azúcar y aceite".

Al otro día venías...

- "Abuela, ¿qué hay pa merendar?".
- "Aceite, azúcar y gofio".

Lo mismo, pero variaba las palabras de sitio (risas), esa era la merienda que había.

A las 15:45hr era la hora de la merienda en la escuela, daban un vaso de leche crúa y un cacho queso, unos quesos de bola que parecían las ruedas de un camión, te jincabas el cacho queso y el vaso de leche... llegabas a casa con una cagalera, unas diarreas... era a morirte ¡buag!

Recuerdo que iba a cortar julagas pa calentar los hornos de Milan pa hacer pan, me daba Milan 5 panes pa llevarlos a casa y mis hermanas locas a quitarme el pan, locas a comerse el pan, "¡eh, uno pa mí y el resto pa ustedes ahí, el mío no me lo quita nadie!", uno no tenía si no hambre coño.

No había luz, me acuerdo perfectamente que el primer televisor que vino, lo compró Don Francisco "El comandante Gómez", le decíamos aquí abajo. Como no había luz, no había televisor, todos los chiquillos el viernes: "¡Don Francisco, déjenos entrar pa dentro a la habitación pa ver la televisión y tal!", me acuerdo que un viernes se echaba "El Fugitivo", el sábado "La Cheyenne" y el domingo "Bonanza". El Comandante Gómez fijo tenía la habitación esa llena de chiquillos pa ver la televisión.

No había neveras, se cogía aquí 200/300 kilos de pescao y se echaba arriba a la azotea con sal gorda na más pa hacer jareas, pejines y el diablo, porque no había na... con decirte que yo vine a ver un yogur a los 33 años, ¡yo no sabía ni lo que era eso! (risas).

Mi abuela y yo íbamos pa Agüimes a vender 2 cestas de pescao y no traíamos ni un duro pa bajo, traíamos las dos cestas llenas de lechugas, calabacinos, habichuelas... todo era trueque, el pescao por la labranza.

Me acuerdo que venía a pescar Viejas aquí al muelle... no habían cañas, le decía a mi abuelo: "Abuelo dame un anzuelo pa ir a pescar viejas", me acordaré toda mi vida que mi abuelo me dió un anzuelo, ¡un anzuelo!, y me dijo: "¡Cuidelo, porque ya no hay más, yo no tengo anzuelos, los anzuelos los quiero pa pescar yo que tenemos que ganarnos la comía con eso!". Pues con ese anzuelo venía yo pa 'ca al muelle, cogía una vara de esas de tomateros (que era la caña) y cogía más Viejas yo aquí... Viejas de kilo y medio y dos kilos, ¡oh! se me partía hasta la vara... y jenga otra vara!. Con ese anzuelo estuve yo por lo menos, sin exagerar, 6 o 7 meses pescando, porque si se me enrrocaba, me tiraba al agua y lo sacaba, hasta que se me partió por la mitad. Después mi padre con una tacha me hizo un anzuelo.

A la mar siempre iban mi abuelo y mis tíos Juan y Manuel "El ciego", en paz descansan, iban a pescar a remo o a vela porque no había motor. Recuerdo mi tío Manuel, eso era un elemento para la pesca de cojones, empataba los anzuelos mejor que nadie, ¡sin ver!. Una vez fueron el y mi abuelo a pescar en el barco, y en un fuerte golpe de mar tiró a mi abuelo al agua:

-";Manuel, Manuel que me caí al agua, me caí al agua!" Mi tío Manuel "El ciego" con los remos en la mano: -";Habla Juan, habla Juan, habla!"

Le puso el barco delante, lo subió al barco y le salvó la vida. El ciego era un buen elemento, venían los médicos y todo, y le decían "Manuel empátame estos anzuelos y tal"... También había un señor de Agüimes que venía siempre a casa de mi abuelo o de mi madre, Abelardito, que en paz descansa, y su mujer Pepa. Era un pulpiador de miedo, cogía pulpos como... . Mi abuelo y el dejaban la ropa allí y se iban a pulpiar, esos cogían 20 o 30 kilos de pulpos en dos patadas, porque había mucho pulpo aquí, ¡buag! esos cascahuesos ahí no eran na más que pulpos y morenas, era una riqueza de sitio. Se cogían nasas llenas de Gallos y te decían "¡tira eso al agua que eso no sirve, tira eso al agua!", no se lo comía nadie y hoy en día es una riqueza. Se cogía el triple de pescao del que se coge ahora.

Mi abuelo no sabía leer ni escribir, yo le apuntaba en una libreta grandísima las marcas donde tenía las nasas.

Anécdotas tengo montones... de la tienda de Catalinita por ejemplo, nos pasábamos todas las noches ahí, hacíamos asaderos, bebiendo ron de la barrica de Telde, echando botellines... ¡buog, eso era la gloria!. Recuerdo que fuimos a hacer un asadero, Catalinita tenía un muro delante del bar y estaba Agustín, el hijo de Agustinito Herrera, bebiendo y comiendo allí... se cayó del muro abajo y se rajó la cabeza en dos tapas. Lo llevamos a Agüimes a Ca 'Don Ramón el médico, le dió un viaje de puntos de miedo en la cabeza, no lo mandó ni pa la clínica. Después de ahí se quedó Agustín "El cabeza rajá", le decíamos el cabeza rajá, el cabeza rajá... que se quedó el cabeza rajá (risas).

Se vivía bien en Arinaga, se vivía mucho mejor que hoy, hoy en día la gente no va si no a lo suyo... esto en Arinaga era una joya. La única calle que estaba asfaltá era la calle general, iba uno con pantalón corto a buscar agua a los pilares y llegaba a mi casa con toas las piernas llenas de sangre, ¡ensangrentao!, porque el viento se traía las julagas y te picaban en los pies. La gente te decía: "¡Chacho cómprate un solar aquí en Arinaga!", "¡¿yo, un solar en Arinaga con el viento este?, el que no tiene na en Arinaga es un hombre rico!", todo el mundo decía lo mismo. Había buena historia...

Salíamos de trabajar y nos preguntábamos "¿a dónde vamos?",

a Ca ' Antoñito Pérez a jugar a la baraja, al dómينو... “¡Antoñito Pérez écheme ahí un botellín y un bocadillo de tocíneta!”, también de sardina de barrica o de filetes de caballa, “¿Cuánto es Antoñito?”, “una peseta”, una peseta valía el bocadillo, aquello estaba... ¡buog!

El cura Don Ángel llegaba allí al bar, un domingo por la mañana y nosotros jugando a la baraja, nos cogía por las orejas y nos llevaba pa misa obligao, ¡obligao a misa!, nos cogía de dos en dos por las orejas (risas).

Las fiestas que se hacían aquí antes eran: Virgen del Pino, San Martín de Porres, Virgen del Carmen. La mejor fiesta era la de San Martín de Porres, cuando Juanito Domínguez era presidente de la directiva de fiestas, ¡buag, era una fiesta nombrada en todos lados!. Se hacían juntando las perras de los vecinos de aquí y allí, estábamos 4 y 5 días colocando banderas, bidones... la verbena se hacía delante de Manolito Vega, en paz descanse, no se hacía en la plaza como ahora. Arinaga ha cambiado mucho.



Fig. 03
**Juan Santana Trujillo "Juanito El
Pariente", 1924 - 2016. Marinero.**

Entrevista

Mire, yo lo único en lo que ha trabajado ha sido con el hermano de Tito, el abuelo de su mujé, y con los hermanos que se llamaban uno Genaro y otro Martín, yo era muy amigo de ellos, ¡siempre estaban en el barco!. Mi padre nos prestaba el barco pa ir a pescá ahí pal lao del muelle, y to eso íbamos nosotros, a pescá y... ahí coño me volvió loco mi madre:

– “¡Vamos a vé Juan!”

Mi madre era más agarrá pa dar un duro ¡buag!, que las patas de un mosquito (risas), y yo: – “Ya coño, mire má... ¡démeme! Y ya por último dice:

– “¡Mira, te doy media sueldá y te quedas allí con tu padre!

Le interrumpo para preguntarle por lo que acaba de mencionar, ¿qué es una media sueldá?. El se ríe y me contesta entre risas: ¿Usted no sabe lo que es media sueldá? Mire eso es así, un hombre gana a lo mejó 20 duros en aquel tiempo y yo ganaba 10, la mitá. El hombre ganaba una sueldá y yo ganaba media, y con eso, ya yo podía salí pa donde quería (risas), porque mi madre coño no me daba un duro ni, ni, pa... buag! Así me ganaba un duro pa juerguía por ahí.

Antes de eso estuve yendo a la escuela, estuve un año y pico. Así aprendí lo que aprendí: aprendí las 4 reglas, a leer y escribir, eso aprendí yo aquí bajo. La primera escuela que yo fui, fue a una parte que se llama La Ciudadela, ahí abajo, en donde está antes de llegar a las vacas, allá (hace referencia a La Vaquería).

Por acá había una fila de casas me acuerdo yo, que era de esa gente de Agüimes que venía a echá una temporá, esa gente venía aquí a pasá el mes o dos meses de temporá. Venía con un cubo (risas), traía el agua de Agüimes con los burros porque no había. Mire, yo decía que, ¡el que no tenía na en Arinaga era un hombre rico!.

Usted se cree que llegábamos bogando, bogando de esa punta de tenefé o de pa lla fuera, bogando pa venir pa tierra a echar el pescao, si veníamos!, y después llegaba y se desayunaba usted un poco pa coger un barril y echárselo arriba, un barril de aceitunas coño, no sé si tenía 25 litros, pa ir por agua porque ni agua había. Llego allí y allí muchas de las veces iba usted a los pozos y ni agua le daban de beber compañero, ni agua, ni agua le daban porque no lo dejaban cogé:

Juanito – “¡Coño!, ¿no dan a uno un barril de agua pa no ir más lejos?

Empleado – “No coño que después llega el amo y me tiene dicho que no dé agua a nadie y tal”

Mire, ¡ni gracias al cabrón!. Después ya plantaron los tomateros, iba usted allá a la montaña San Francisco, pal norte, allí había un aljibe que hicieron pa coger agua el personal y en la hora que iba el personal a coger agua, cogía a veces uno y se metía también, tenía uno o dos barriles y... venía usted coño, cuando llegaba aquí, ¡llegabas muerto coño!

Después que se hicieron esto (haciendo referencia al crecimiento del pueblo), valía un solar... ¡mire coño!, baratísimo eran. A mí me dijo una vez un cura (Don José Cárdenes):

Don José – “¡Juan coño compre un solar!”

Juanito – “¿Yo? ni que sea yo coño... ¡mire, en Arinaga yo no quiero nah!” (risas) Don José – “¡No, no, no diga eso Juan!, ¡no diga eso!”

¡El que no tenía na en Arinaga era un hombre rico!

Nosotros, yo y mi hermano compremos este solá pa meté los barcos, 100 metros compremos pa hacé un garaje y meté los barcos. Yo vivía allí bajo donde vive mi hijo Carmelo, aquello es casa mía. Aquello era de mi hermano Pepe (Pepito “El Pariente”) y después mi hermano compró, porque aquello era un solá pequeño y compró por encima, me vendió aquello pa que fabricara allí.

Yo vivía antes de eso en la playa, en una cuadra con una burra, hicimos como un cuartito allí donde ponía la cama y un cajón afuera pa hacer la comía, ¡sabes!, allí mas que sea estábamos... allí si.

Mire, en la cueva yo soltero, mi madre tenía una cueva con un cuartito donde mi padre y mi madre se acostaban allí, y a parte, también tenían allí otro cuarto que es donde nos lo acostábamos yo y mi hermano... ¡mire, mire, yo pasé más que un burro a sá (sa)! ni el burro a sá ha pasao tanto!. ¡Había noches, que había un mal tiempo de esos coño, tan grande!. Una noche se metió el agua por allí pa dentro y sacó el colchón nadando (risas), aquello era mucho, yo pasé mucho.



Fig. 03
Germán González Acosta, "Germán El Churro". Polifacético, 68 años.

Entrevista

Yo nací en Llano Prieto. Vine pa'Arinaga a finales del 54 más o menos, creo que llegué porque tenía año y medio cuando vine. Entonces vine a vivir a casa de "Los Menas", la casa es aquí al lado del muelle, donde estaban los hornos de "Los Bernardo". Esperamos aquí en la casa de "Los Menas" hasta que se fuera un brigada que había en La Batería (en La Batería habían militares en aquel entonces), ya yo tendría por lo menos tres años y medio ya. Recuerdo que el brigada dejó un viaje de palomas, que tenía toa la casa llena de cajas de tomates que eran dividías por el centro de esas que habían. Y de ahí me fui a vivir a la ciudadela, un grupo de casas que le decían La Ciudadela vaya, pues allí pasé hasta los 16/17 años y me fui.

Mi padre trabajaba en los hornos de la cal y venía todos los días a traerle el desayuno a los hornos del 6, son aquellos donde esta el restaurante ese El Rincón de la Sal, porque los de allá (situado junto al actual Restaurante Hornos de la Cal) eran los de Manuel Hernández, también se dedicaban a la piedra cal. Entonces ya te digo, fueron coño... unos años... yo creo que los años más bonitos de la vida de las personas es siempre los años pequeños, la adolescencia, claro porque tu vas recordando, cuando te vas haciendo viejo recuerdas los tiempos anteriores, porque ahora tienes de todo pero en aquel entonces... no tenías, había comida pero no había dinero, hambre no pasabas, pero pasabas deseos.

Había una panadería, no llegaba a seis metros de la puerta de mi casa, era solo el horno de pan, allí no había ni una casa ni nada, el horno en el centro. La casa de Melita la de Milán que estaba en la misma Ciudadela unas casas más allá. Comía pan porque Melita me daba un panecillo de los chicos, hacía pan grande y pan chico, me parece que el pan chico valía no sé si perra y media o algo así y el grande valía tres perras, ¿tú no te acuerdas de las perras no?. También comía pan el que trabajaba, que iba a trabajar todos los días y las madres les compraba pan los fines de semana, y, como no se lo comían todo, el lunes o el martes me daba, ella lo guardaba en un cardero que se quedaba el pan tan modocito, tan bueno, que sabía en aquel tiempo... Le hacía los mandaos, me mandaban a la tienda: "mira vete a la tienda y tráeme un kilo de azúcar", todo eso era de saco antes. ¡Cuando venía iba al cardero le quitaba la tapa y vamos...! Ya sabía ya donde iba, yo terminaba, le daba aquello y yo no esperaba propina, la propina era el cacho pan, ¡vamos!, lo agradecía uno más en aquel entonces que hoy que te den que se yo... 10€, era un deseo que había y yo tenía esa suerte, ya te digo.

Fueron pasando años, mira tu si te cuento, recuerdo que estábamos en la playa, íbamos en época que no había pescao, ahora no hay pescao ¿no?, pero antes había épocas que también no había pescao, había una racha... y me decía mi madre "vete y coge unos bulgaos (caracoles) pa comernos con el gofio a mediodía", te bajabas allí en la avenida y enseguida cogías media cesta. Ella los cogía, los sancochaba, los sacaba con una aguja o con imperdible, le echaba un pisco mojo por arriba y el gofio amasao, el potaje que hacía o lo que quiera que fuera y una cuchara de bulgao con mojo, eso era el conduto, era como se llamaba en aquel tiempo. Se le llamaba conduto a lo que se acompañaba al gofio pa bajar el gofio, como ahora cuando comes potaje y coges el queso, tocino, carne... pues eso era. Después te digo, habían épocas buenísimas de pescao, la época de las Potas que le dicen... cogía y pegaba a juntá Potas y llegaba a casa Mariquita los Ángeles que estaba pal Cascahuesos y a veces traía hasta doce Potas, pero no como las de hoy, Potas grandísimas de dos kilos o dos kilos y medio,

me recuerdo siempre, no se me olvida nunca de Mariquita los Ángeles cuando llegaba me decía "¿mi niño me das una?", porque ella a pesar de que yo se las dejaba allí me las guardara pa que mi padre cuando viniese de trabajar pasara por allí, las echara en un bardito de hierro y las llevara pa la casa. Por la época esa yo tendría que se yo, 6 o 7 años.

Ya pronto después me fui a estudiar, bueno a estudiar no, me fui a examinar, ya en la escuela no tenía la edad y no tenía tampoco libro, no habían si no 1o, 2o, 3o y 4o grado. Yo le decía a mi padre que, ¿qué hacía yo en la escuela? que el maestro me tenía allí como el otro que dice nada, porque yo me sabía el libro, lo había repetido un año anterior. En esa época los que tenían poder iban a Las Palmas a estudiar, los que no, pues se estancaban.

Fueron pasando los años, le dije a mi padre que yo me quería ir, que yo no quería más escuela y que me iba en los camiones de Américo Falcon a trabajar a amarrar tomateros pa allá abajo sin comida y sin nada, porque yo no quería ir a la escuela. Y entonces mi padre me dijo "¿tú quieres trabajar?", yo no sé cómo conocí a Antoñito Déniz el dueño del bar por debajo de mi casa, cogió mi padre y me dijo "vas a ir a Las Palmas a trabajar". Iba a trabajar y ganaba 20 pesetas diarias, trabajaba 16 horas todos los días desde las 5:30 de la mañana hasta las 10:30 de la noche y libraba 1 día al mes. Hoy tu a la juventud le dices cualquier cosa de esta y dice este hombre esta paranoico, ¿no?, y ahí tuve suerte de irme a trabajar. Yo lo más lejos que había llegado había sido a Telde pa examinar, cuando fui pa estudiar, yo no había pasado de Telde pa allá. Estuve trabajando allí dos años, me mandé de allí casi con 14 años o ya pasaba los 14 años.

Me vine a trabajar a la pista en un bar que se llamaba el bar de la pista, estaba en la gasolinera que hay allí en Melenara. De allí me vine al aeropuerto viejo, ahí empecé ya a ganar un poco más de dinero, fijate ganaba 4000 y pico pesetas al mes, que era un sueldazo y tenía 17 años. Trabajé ahí hasta que mi padre se enfermó y me vine ya.

Formamos el equipo de lucha, los que hablamos pagamos las 800 pesetas que pusimos todos, lo que pasa que yo te puedo decir unos cuantos nombres pero seguro que se van a quedar algunos: José Alemán, José El Catano, mi primo Antonio, Carmelo, Pepe Estévez, Bartolo, Angelito... También había gente colaboradora de la lucha como Manolo Mayor, Enrique Santana, ese hombre hacía por la lucha y por el fútbol, mucha gente sabe lo que trabajaba Enrique por el pueblo.

Yo estaba en la cosa de la lucha pero después también estaba colaborando en el fútbol, hicimos una cantina e inclusive llego a ser presidente un tiempillo, poco tiempo porque yo siempre estaba liado, me gustaba trabajar. La cantina la hicimos con Suso "El Hueso", le digo Susin, ojalá lo hubiera conocido antes, porque hay personas que las conoces tarde pero cuando las conoces dices tú a esta persona había que conocerla toda la vida. Pues peguemos a hacer la cantina con cocina, una barra tan bonita, un salón que había 7 mesas, después la reformaron.

Después hicimos el campo lucha por segunda vez. El equipo de lucha cuando se fundó la primera vez sacó gente buenísima y trajo luchadores de fuera muy buenos, empezaron: Juan Loreto, Antonio Acoste, Germán, Siso López, Miguel Ángel Tejera, Felipe Glez.

Anécdotas... Había un barquito que se llamaba "El Madrugador" que era de un sastre de Las Palmas, lo tenía mi padre ahí pa cuando él quería cogerlo, medía 6 metros de largo. Pa'bajo lo echaba yo solo, pero pa'riba estaban

“Los Parientes”, Juanito del Pino, venían ayudarte siempre. Me llevaba dos cañas, me amarraba de los langosteros ahí y llenaba dos cacharros de pescao en nada, bregas, caballas...

Eso ya éramos hombres, ya teníamos 19 o 20 años, to los días hacíamos un asadero de pescao o de piña, la época de las piñas. A veces me decía Jacinto Lucas y Pepe Lucas “vete y coge coño, pa hacer un asadero esta noche”.

Un año tenía Manolo tomateros y unas piñas coño... ahí en frente de la montaña San Francisco en la parte baja. Un día llevamos sacos de machuga, se lo dijimos a Jacinto “llevamos los sacos en la guagua, de paso pa’riba nos quedamos en frente al almacén de Don Julian y venimos caminando pa ahí pa’bajo”, mandemos los bolsos con Don Jacinto, mi primo Antonio y yo pasamos por los tomateros de Manolo, llenemos un saco de piñas y de camino pa’bajo... “¡Manolo, ven pa’bajo pa hacer un asadero de piñas!”. Al siguiente día nos enteramos que estaba peliando con el hermano Benito porque le había robao las piñas y venga que fuimos nosotros, el no veía que fuimos nosotros (risas).

Hoy en día nos cuesta caminar, pero antes caminaba... mira!. Antes del Cruce de Arinaga aquí, nosotros íbamos todos los días o todas las noches a tomarnos unas cervezas al bar de Máximo, cuando Arinaga era Arinaga la carretera tenía un montones de piedras que le decíamos china, montón de gravilla o piedra un poco más gorda, no sé cómo se le llama eso y cuando venías los vientos tan terribles hacían una duna que algunas veces no podían ni pasar los coches. Íbamos corriendo a la montaña a jugar al fútbol y el sambucaso que te llevabas de la arena en toa la cara... eso era..., era un viento terrible, Arinaga tiene fama de mucho viento por esa época.

Por la mañana cuando había viento fuerte se juntaba tierra ahí por debajo del Uno. Había un barranquillo que iba a tener a mi casa allá abajo a La Ciudadela y había un badén, le decía un badén como un puente pero era pequeñito. El “coche de hora” de Periquito y Verona tenía una pala, y, allí en esa zona yo no sé, será por la forma del viento o de la montaña pero se juntaba tierra que ellos por la mañana muchas veces y por las tardes tenían que coger la pala, paleá la arena pa allanarla pa pasar el “coche de hora” de la montaña de arena que se hacía, porque era un coche pequeño y se desviaba. El coche, en aquel entonces Juaquinito Mena que venía de arriba de Agüimes por la mañana a las 8, tardaba de allí arriba aquí abajo sin exagerarte una hora u hora larga, al día daba tres viajes, el coche no caminaba, eso nada, iba por ahí pa’riba a 10, bueno, bueno, bueno, llegabas antes caminando. Pues la arena siempre retrasaba a los “coches de hora”, tenían que coger y limpiar la arena en el camino. Me acuerdo que era el 463 el número del “coche de hora” y costaba 3 pesetas.

4. El legado de las huertas de Agüimes y Temisas. La búsqueda de los campos de cultivo prehispánicos ocupados tras la conquista de Gran Canaria

Ignacio Díaz Sierra

La conquista castellana de Gran Canaria entre 1478 y 1483 conllevó una transformación radical del territorio. La mayor parte de la población indígena de la isla pereció o fue deportada y los colonos introdujeron rápidamente el cultivo de productos con un alto valor comercial destinados a los mercados europeos –principalmente, el azúcar, el vino y el añil. Las crónicas de la época atestiguan la existencia de campos de cultivo e infraestructuras hidráulicas prehispánicas, pero apenas ofrecen información sobre su gestión tras la conquista. Algunos autores han propuesto que lo más probable es que los primeros colonos aprovecharan para sus plantaciones comerciales los campos y canales construidos por los indígenas. Sin embargo, la escasez de estudios detallados sobre los campos de cultivo castellanos más antiguos de Gran Canaria impide confirmar la continuidad entre los espacios donde labraban indígenas y colonos. El estudio de la Vega de Agüimes y la huerta de Temisas mediante la documentación de archivo y el análisis del paisaje moderno me ha permitido localizar los campos que estaban operativos inmediatamente después de la conquista, lo que puede llevar a identificar por primera vez parcelas construidas por la población prehispánica.

IGNACIO DÍAZ

Ignacio Díaz Sierra (Barcelona, 1992) es graduado en Historia por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y se le concedió el Premio Extraordinario de Grado de la Facultat de Filosofia i Lletres (2015). Durante ese curso también fue depositario de una Beca de Colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para trabajar con el Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana (UAB). En 2015, obtuvo un MLitt in Mediaeval History por la University of St Andrews (Escocia), y consiguió una calificación global de 'Distinction'. Obtuvo The Lionel Butler Postgraduate Scholarship in Mediaeval Studies para financiar sus estudios. También en 2015, la Fundació 'la Caixa' le concedió una beca predoctoral y se doctoró en octubre de 2020 por la Universitat Autònoma de Barcelona con una cualificación de Excelente Cum Laude con mención de Doctorado Internacional. Entre 2020 y 2021, trabajó como profesor asociado en la UAB, impartiendo clases en los grados de Historia y Musicología. También trabajó como investigador postdoctoral en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). En noviembre de 2021, obtuvo la ayuda Margarita Salas para trabajar durante dos años en el Royal Netherlands Institute of Southeast Asian and Caribbean Studies (KITLV) y un año adicional en la ULPGC.

Agüimes, Temisas y la agricultura prehispánica

Según las crónicas europeas del siglo XV, Agüimes era uno de los principales núcleos de población prehispánica de la mitad oriental de Gran Canaria y su vega proporcionaba pasto abundante a los rebaños de la isla. Los restos materiales documentados en Agüimes confirman su ocupación siglos antes de la conquista castellana. Las fuentes de época moderna mencionan una veintena de “casas canarias” u “hondas” dentro del casco histórico de Agüimes, y la excavación arqueológica de la ermita de San Antón en 1998-1999 reveló dos espacios al aire libre que eran utilizados por la población aborigen para procesar cereales, legumbres y carne. Agüimes formaba parte de una red de asentamientos, graneros y necrópolis que se extendía desde la costa hasta las medianías e incluía las cuevas de habitación, almacenamiento y enterramiento del barranco de Guayadeque.

El poblado aborigen de Temisas solo es mencionado en una ocasión en las crónicas, que no describen cómo era antes de la conquista castellana. No se ha llevado a cabo ninguna excavación substancial dentro del casco urbano, pero están documentadas varias zonas de actividad prehispánica en sus alrededores. En las inmediaciones de Temisas se encuentran los graneros colectivos de Risco Pintado, las cavernas de Cueva del Gigante, las cuevas funerarias de La Sorrapada y las casas exentas de piedra, las cuevas y el lugar de reunión (tagoror) de Lomo de la Cruz. Investigaciones recientes de arqueólogos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria han revelado que los graneros de Risco Pintado ya estaban en uso en el siglo IX, seiscientos años antes de la conquista.

Los datos obtenidos por los investigadores de la ULPGC han sido fundamentales para reconstruir la prácticas agrícolas de la población aborigen. La cebada era el cultivo básico de las comunidades de Agüimes y Temisas y era complementada con trigo, lentejas, habas e higos. Aunque en ocasiones se ha propuesto que los indígenas habrían practicado la agricultura itinerante, lo más probable es que labrasen en campos permanentes y conservasen la fertilidad de la tierra combinando el cultivo de cereales y legumbres y abonándola con el estiércol de cabras y ovejas. Sin embargo, aún ignoramos dónde estaban situados y cómo eran los campos prehispánicos que estaban asociados a los poblados de Agüimes y Temisas. Identificar y estudiar estos espacios es fundamental para mejorar nuestro conocimiento sobre las prácticas agrícolas indígenas, pero también para dilucidar qué conexión existe entre los campos de cultivo aborígenes y los actuales.

La Ladera de Agüimes

En 1579, la Vega de Agüimes medía unas 76 hectáreas, poco más de la mitad de su extensión a mediados del siglo XX. Aproximadamente, los canales de riego llegaban hasta Mujica y Las Remudas, en la Vega de Santa María, y hasta Las Pavonas y Los Cercadillos, en la Vega de Los Parrales. El resto de la tierra que posteriormente formaría parte de la Vega era campos de secano o estaba yerma. Los sistemas hidráulicos de Santa María y Los Parrales funcionaban, como mínimo, desde principios del siglo XVI y se habían extendido rápidamente desde el barranco de Guayadeque hacia el sur y el este. Los canales y el Alberconcillo de Los Parrales son mencionados por primera vez en la documentación en 1519 y 1521, respectivamente, y la red de acequias de Santa María ya había alcanzado Las Remudas en 1547

Los datos proporcionados por la documentación notarial sugieren que el núcleo más antiguo de la Vega de Agüimes estaba ubicado en el extremo norte del pueblo, entre la iglesia parroquial de San Sebastián y la orilla del barranco de Guayadeque, y era conocido como La Ladera a mediados del siglo XVI. Esta parte de la Vega albergaba la mayoría de las parcelas de cultivo más antiguas que he podido documentar, ya que pertenecieron a conquistadores de Gran Canaria o a algunos de los primeros colonos del señorío de Agüimes. Diego de Carmona, Pedro Álvarez Osorio y Alonso de Matos el Viejo poseían conjuntamente 1,5 hectáreas de tierra junto a San Sebastián. Carmona y Osorio formaron parte de la hueste conquistadora, mientras que el portugués Matos llegó a la isla poco antes de 1500 y fue uno de los primeros propietarios del ingenio azucarero de Aguatona. A la linde de esta parcela, se encontraba la viña del genovés Orrigo Riso, quien es probable que perteneciera a la familia de mercaderes Grimaldi-Rizzo que estuvo implicada en la conquista de Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Junto a la viña de Riso, había un pedazo de tierra que pertenecía al conquistador Juan Vélez de Valdivieso o a su hijo homónimo. Inmediatamente debajo de La Ladera, junto al Alberconcillo de Los Parrales, se encontraba la huerta de otro conquistador, Martín Ibáñez de Arístegui, uno de los primeros alcaldes de Agüimes. Semejante concentración de propiedades de conquistadores y colonos antiguos es excepcional dentro de la Vega y es un indicio de que estos campos estaban operativos poco tiempo después de la conquista castellana de Gran Canaria.

Por supuesto, documentar que las terrazas de cultivo de La Ladera existían a principios del siglo XVI dista mucho de ser una prueba concluyente de su origen prehispánico. No obstante, la morfología y la gestión de los canales que servían para regarla eran igualmente inusuales, y apuntan a que su construcción precedió a la del resto de la Vega.

En el siglo XVI, había dos acequias importantes que atravesaban



Fig. 01
La Vega de Agüimes hacia 1579 y los campos de La Ladera

o bordeaban La Ladera: el Hilo del Pueblo y la Acequia Real del barranco de Guayadeque o de Agüimes. El Hilo del Pueblo era un pequeño chorro de agua al que tenían acceso privilegiado los vecinos de la villa desde tiempo inmemorial, ya que quedó exento de los tratados de partición del agua de Guayadeque entre Ingenio y Agüimes de 1521-1523. El Hilo aprovechaba la infraestructura de la heredad de Santa María para llegar hasta la plaza del Sagrario y atravesar el pueblo de oeste a este, hasta San Antón y El Ejido. A principios del siglo XX, aún recorría a cielo abierto las calles de Agüimes y los vecinos usaban su agua para el consumo doméstico y regar sus huertos. Lo más probable es que el Hilo del Pueblo marcara el margen superior de La Ladera, bordeando el límite septentrional de la villa y del Ejido.

Por su parte, la Acequia Real del barranco de Guayadeque solo es mencionada en tres documentos de mediados del siglo XVI, que apenas aportan información sobre ella. Sabemos que el agua de la acequia estaba adulada, pero no si estaba adscrita a alguna de las dos heredades de Agüimes. Al parecer, recorría La Ladera en paralelo al Hilo del Pueblo, algo más cerca de la orilla de Guayadeque, y servía para regar el viñedo que Orrigo Riso poseía allí. El hecho de que su nombre incorporase el adjetivo “real” sugiere que esta acequia era considerada más antigua o importante que las otras de la Vega, ya que normalmente se reservaba al canal mayor de un sistema hidráulico o al que había sido construido primero, como en los casos de la Acequia Real de Aguatona (Ingenio) y de la Acequia Real de la Vega de Telde.

Tanto el acceso privilegiado al agua de Guayadeque de que gozaba el Hilo del Pueblo como la inclusión del adjetivo “real” en el nombre de la la Acequia Real del barranco de Guayadeque denotan que ambos canales tenían cierta ascendencia sobre el resto de acequias de la Vega de Agüimes. A esto hay que sumar que el recorrido que seguían el Hilo del Pueblo y la Acequia Real era igualmente excepcional. La mayoría de canales de riego de la Vega fluyen hacia el este y el sur para irrigar la mayor cantidad de tierra posible antes de alcanzar el barranco del Ancón y la montaña de Agüimes. Por el contrario, las acequias de La Ladera corrían hacia el noreste, siguiendo la pendiente, y debían desaguar en el mismo Guayadeque. Los sistemas hidráulicos de Santa María y Los Parrales fueron trazados para garantizar que la Vega de Agüimes pudiera ampliarse ininterrumpidamente mientras hubiese tierra disponible, lo que permitió que alcanzase una extensión de más de 140 hectáreas en el siglo XX. La Ladera, en cambio, estaba limitada por las acequias que la irrigaban, cuyo recorrido estaba constreñido, a su vez, por el relieve, la ubicación de las casas del pueblo y la presencia de los campos de secano del Ejido. En consecuencia, los campos de La Ladera formaban un perímetro cerrado que difícilmente podría haber sido ampliado más allá de las 12 hectáreas de extensión.

La contradicción fundamental entre los criterios que guiaron la construcción de los sistemas de La Ladera, por un lado, y

de Santa María y Los Parrales, por el otro, sugiere que fueron diseñados por grupos de personas que tenían objetivos dispares. Los constructores de La Ladera establecieron un tope claro al crecimiento potencial de estos campos irrigados, para que no pudiesen superar las 12 hectáreas. Los de Santa María y Los Parrales, en cambio, trabajaron con la intención de eliminar, en la medida de lo posible, todo límite a la expansión de ambos sistemas hidráulicos. Esta contradicción entre el diseño del núcleo fundacional de un sistema hidráulico y el de sus ampliaciones posteriores es común en las huertas de origen andalusí de la península Ibérica y las islas Baleares. Los conquistadores cristianos aprovecharon los campos capturados a la población local, pero los modificaron siguiendo sus propios criterios. Así, en el caso de Agüimes, el diseño “inusual” de La Ladera podría responder a su origen prehispánico.

Los colonos europeos de la villa debieron hacerse con los campos de La Ladera inmediatamente después de la conquista para construir las primeras plantaciones de caña de azúcar. Muy pronto, el diseño constreñido de La Ladera debió resultar un obstáculo para la rápida expansión de la industria azucarera y los castellanos buscaron soluciones técnicas que les permitiesen superar el perímetro máximo de 12 hectáreas y ampliar el área irrigada. Lo consiguieron mediante la construcción de dos nuevos sistemas hidráulicos. Los canales de Santa María y Los Parrales les permitieron desviar el agua de Guayadeque barranco arriba para envolver La Ladera. De ser así, esto ayudaría a explicar porqué los albercones de las heredades no se encuentran en la misma Orilla de Guayadeque, al inicio de sus respectivas vegas, sino que están desplazados hacia el oeste, justo en el margen de La Ladera. A medida que Santa María y Los Parrales fueron creciendo durante el siglo XVI, ganaron importancia y reclamaron mayor cantidad de agua. La Ladera se fue obscureciendo y deformando. Hacia mediados del siglo XVI, quedó fragmentada entre ambas heredades y, a partir del siglo XVII, fue ocupada progresivamente por los edificios de la villa de Agüimes, hasta desaparecer completamente en el XIX.

Pastel y azúcar en Temisas

A pesar de su ubicación relativamente remota dentro del antiguo señorío de Agüimes, Temisas fue colonizada inmediatamente después de la conquista castellana de Gran Canaria. Rafael M. Rodríguez de Castro y Luis C. García-Correa (2014) recogen la primera referencia conocida al asentamiento colonial de Temisas, de 1514, cuando Pedro Castellanos vendió a su yerno, Honorato Peloz, una heredad de tierras de riego conocida como el “heredamiento de Temisas.” Desconocemos el origen de la propiedad de Castellanos, pero es probable que le fuera otorgada por el gobernador de Gran Canaria o el obispo de Canarias cuando llegó a la isla en la década de 1490.

La carta de venta de 1514 no ofrece información sobre la extensión del heredamiento de Temisas, pero el estudio de la documentación notarial de mediados del siglo XVI me ha permitido aproximarla. Aunque se ha tendido a considerar que la parte más antigua de Temisas es el Barrio del Medio, donde se erigió la parroquia de San Miguel en 1720, el núcleo fundacional del pueblo y la huerta se encuentra en El Callejón (Barrio de la Inmaculada), entorno al Tanque de las Casas del Juncal Alto. Aquí están documentadas las primeras casas y parcelas de riego de la familia Castellanos-Peloz. Hacia 1570, el heredamiento tenía 11,6 hectáreas y estaba integrado por las terrazas de cultivo del Juncal Alto, Los Ramírez y La Sorrapada (Fig. 2). Seguramente, el heredamiento ya tenía esta extensión en 1514, porque Pedro Castellanos lo dividió a partes iguales entre sus hijas, Catalina – casada con Honorato Peloz– y Mayor Castellanos, y recibieron 5,8 hectáreas de tierra de riego cada una.

A mediados del siglo XVI, la mayor parte de la huerta de Temisas estaba ocupada por parras e higueras, pero éstos no fueron los primeros cultivos plantados en ella. La carta de 1514 indica que el heredamiento incluía plantaciones e ingenios de hierba pastel en las que trabajaban cuatro esclavos negros. La planta *Isatis tinctoria*, conocida como pastel o glasto, era utilizada para producir tintes de color añil y fue uno de los primeros cultivos comerciales introducidos por los europeos en Azores, Madeira y Canarias en los siglos XV y XVI, aunque su cultivo declinó rápidamente en el archipiélago canario. Además de las plantaciones de pastel, Temisas también contaba con un ingenio de azúcar y, presumiblemente, cañaverales. En un trabajo reciente (Díaz-Sierra 2021) asumí incorrectamente que una carta de deuda de 1519 citada por Guillermo Camacho (1961) y que hablaba sobre un “ingenio de Temisas,” se refería a una de las factorías de pastel mencionadas en 1514. Pero no hay duda de que el documento de 1519 constata la existencia de un ingenio azucarero que debió compartir espacio con las tierras y los obradores dedicados a la elaboración de pastel.

Todos los ingenios y plantaciones de azúcar y pastel que había en Temisas en 1514-1519 dejaron de funcionar en algún momento anterior a la década de 1540, cuando disponemos de las primeras series completas de documentación notarial para el señorío de Agüimes. No obstante, un documento de finales del siglo XVI ofrece información sobre la ubicación de una de estas plantaciones desaparecidas. En 1592, la biznieta de Pedro Castellanos, Clara Ramírez, vendió a censo a Juan Gutiérrez de la Cueva unas tierras que poseía en Temisas y que eran conocidas como “el Ingenio Quemado.” El documento describe las lindes de la propiedad, que estaba situada en las terrazas de cultivo conocidas como Los Ramírez y medía 1,6 hectáreas. El texto de 1592 no aclara si el Ingenio Quemado había sido de azúcar o de pastel. Anteriormente, propuse que podía ser la plantación de pastel de 1514. Sin embargo, a la luz del documento de 1519, lo



Fig. 02
El Heredamiento de Temisas a mediados del siglo XVI y el Ingenio Quemado.

más probable es que las tierras del Ingenio Quemado hubieran sido una plantación de caña de azúcar, ya que contaban con cinco días y noches de agua y el pastel es una planta de secano. Los campos y obradores de hierba pastel, en cambio, podrían haber estado ubicados en las terrazas del Juncal Alto, cerca de las casas de la familia, un horno de teja y el albercón, lo que les habría proporcionado un acceso directo al agua necesaria para procesar la planta y convertirla en tinte.

En cualquier caso, no hay duda de que Temisas fue colonizada poco después de la conquista de Gran Canaria, más o menos al mismo tiempo que la villa de Agüimes, y que sus tierras fueron dedicadas desde un buen principio a la producción de cultivos con un alto valor comercial mediante mano de obra esclava. El hecho de que Pedro Castellanos y sus sucesores combinaran el cultivo del azúcar con el del pastel es particularmente interesante, ya que ofrece un ejemplo primerizo del tipo de plantaciones que se construirían en el Caribe durante la Época Moderna. El establecimiento de haciendas que dedicaban las tierras de riego al azúcar y las de secano al añil fue habitual tanto en Haití en el siglo XVII como en Venezuela durante el XVIII, donde se utilizaba la planta americana índigo (*Indigofera tinctoria*) como alternativa al pastel.

Como en el caso de Agüimes, aún no estoy en condiciones de afirmar que las 11,6 hectáreas del heredamiento de Temisas fuesen construidas originalmente por la población aborigen. Sin embargo, lo más lógico es que, como mínimo, una parte de la propiedad ya existiese cuando Pedro Castellanos la recibió en los años 1490. Si más no, el bloque de terrazas formado por Los Ramírez y El Juncal Alto había sido construido antes de 1514–1519, cuando estaba ocupado por las plantaciones de caña de azúcar y pastel (falta información para determinar si los campos de La Sorrapada existían a principios del siglo XVI). Si bien no es imposible, parece improbable que Castellanos y su familia fueran capaces de rozar y abancalar 8,7 hectáreas de tierra y construir la infraestructura hidráulica necesaria para plantar la caña por sí solos y en menos de dos décadas –aun usando esclavos. Por lo tanto, la explicación más razonable es que, como en el caso de Agüimes, Castellanos hubiera aprovechado el trabajo previo de la población indígena, lo que le permitió construir rápidamente sus plantaciones y, quizás, ampliarlas.

Las huertas de Agüimes y Temisas y un rompecabezas transatlántico

El estudio combinado del paisaje moderno y la documentación de archivo me ha permitido identificar los campos más antiguos de época colonial en Agüimes y Temisas. Las parcelas de La Ladera, en Agüimes, y del Juncal Alto y Los Ramírez, en Temisas, fueron

poseídas por algunos de los primeros colonos del señorío. Sin embargo, la pérdida de buena parte de los libros de repartimiento y la falta de documentación notarial para las décadas iniciales de dominación castellana imposibilitan retroceder en el tiempo más allá de 1500. Determinar si los primeros campos de los colonizadores fueron las tierras de la población indígena de la isla requerirá la implementación de técnicas arqueológicas como la prospección sistemática en superficie, la excavación de sondeos en terrazas de cultivo y el análisis de muestras de tierra. Pesar a todo, el origen prehispánico de estos campos es la mejor explicación que puedo ofrecer a la contradicción entre el diseño de los núcleos más antiguos de las huertas de Agüimes y Temisas y las ampliaciones posteriores.

Los sectores de huerta “modernos”, como las vegas de Santa María y Los Parrales, en Agüimes, y La Longuera, en Temisas, siguen las pautas de construcción de los sistemas hidráulicos coloniales medievales, que ha sido ampliamente documentada en la península Ibérica. Estos se caracterizaban por el diseño geométrico de sus redes de canales de irrigación, que tenían forma de peine o de espina de pez y estaban concebidas para crecer indefinidamente. En cambio, el crecimiento potencial de los núcleos fundacionales de la Vega de Agüimes y de la huerta de Temisas estaba estrictamente limitado. La Ladera estaba constreñida por los canales de riego que desaguaban en Guayadeque y por la presencia del casco urbano de Agüimes y El Ejido, de manera que los vecinos de la villa tuvieron que construir los sistemas hidráulicos de Santa María y Los Parrales para ampliar el área irrigada más allá de las 12 hectáreas. Los huertos del Juncal Alto-Los Ramírez estaban encajados entre los barrancos de Temisas y El Chorrillo y no crecieron demasiado después del siglo XVI, pasando de 8,7 hectáreas a 10,7 hacia 1970. Los habitantes de Temisas solo pudieron incrementar el área irrigada hasta llegar a las 32 hectáreas que tenía su huerta a mediados del siglo XX gracias a la captación de acuíferos adicionales que les permitieron construir nuevos sistemas hidráulicos en Las Cuevas, Hoya de la Cruz y La Longuera.

Como ya he comentado más arriba, esta tensión entre los espacios de cultivo indígenas diseñados para no crecer demasiado y la agricultura colonial tendente a la expansión ilimitada ha sido documentada extensamente en la península Ibérica y el archipiélago balear. Los conquistadores cristianos de al-Ándalus adoptaron soluciones análogas a las de los vecinos de Agüimes y Temisas para ampliar las huertas capturadas al campesinado andalusí. La similitud entre la gestión que los conquistadores hicieron de los paisajes agrarios en la península Ibérica y el señorío de Agüimes indica, por una parte, que existe una clara continuidad entre las prácticas agrícolas colonizadoras medievales y las implementadas en el archipiélago canario a finales del siglo XV, y, por la otra, que el éxito de la empresa colonizadora, tanto en al-Ándalus como en Canarias, se sostuvo sobre la apropiación de los campos de cultivo que había

construido la población indígena; los cuales tuvieron que ser alterados para adaptarlos al sistema colonial.

Este primer intento de estudiar los paisajes agrarios prehispánicos de Gran Canaria a partir de los casos de Agüimes y Temisas ha abierto las puertas a establecer una línea de investigación comparativa imprevista y con un gran potencial. Las semejanzas entre las soluciones que los conquistadores castellanos adoptaron para gestionar los campos de los andalusíes y de los indígenas de Gran Canaria parece indicar que ambos campesinados compartían estrategias comunes de construcción de espacios de cultivo y de gestión de la producción agrícola. O, al menos, sus formas de diseñar los campos y sistemas hidráulicos, aunque diferentes, fueron consideradas inválidas e incómodas por igual por los conquistadores cristianos. En el futuro habrá que profundizar en esta línea de análisis para desentrañar qué compartían sociedades tan dispares como la prehispánica de Gran Canaria y la andalusí y qué nos sugiere sobre sus formas de organizar la vida comunitaria.

Por todos estos motivos, los bancales y acequias de Agüimes y Temisas son mucho más que espacios de trabajo agrícola. Son más incluso que potenciales vestigios del legado de la población indígena de Gran Canaria: son una pieza fundamental en un rompecabezas transatlántico cuya complejidad real solo ahora empezamos a vislumbrar. La única forma de asegurar que algún día lleguemos a completarlo es reconocer que huertas como las de Agüimes y Temisas son un patrimonio histórico de un valor inestimable y que hay que protegerlas para las generaciones futuras.

Datos de interés

Financiación

Esta investigación ha sido financiada por la Fundación Bancaria 'la Caixa', mediante la beca LCF/ BQ/ES15/10360007 y por el proyecto Órdenes agrarios y conquistas ibéricas (siglos XII-XVI). Estudios desde la arqueología histórica (HAR2017-82157-P) del Ministerio de Economía, Industria y Deporte.

Bibliografía

Camacho y Pérez Galdós, Guillermo. 1961. El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera en Gran Canaria (1510-1535). Anuario de Estudios Atlánticos 7, pp. 11-70.

Cazorla León, Santiago. 1984. Agüimes. Real señorío de los obispos de Canarias (1486-1837). Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

Cebrián Latasa, José Antonio. 2003. Ensayo para un Diccionario de Conquistadores de Canarias. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Islas Canarias.

Díaz-Sierra, Ignacio. 2021. Hidden in Plain Sight? Looking for the Indigenous Agricultural Fields of Gran Canaria, Agüimes and Temisas, Canary Islands, Fifteenth and Sixteenth Centuries. International Journal of Historical Archaeology, <https://doi.org/10.1007/s10761-021-00609-4>.

Henríquez-Valido, Pedro, Jacob Morales, Paloma Vidal-Matutano, Jonathan Santana-Cabrera, y Amelia Rodríguez Rodríguez. 2019. Arqueobotánica y arqueobotánica de los espacios de almacenamiento a largo plazo: el granero de Risco Pintado, Temisas (Gran Canaria). Trabajos de Prehistoria 76(1): 120-137.

Morales, Jacob. 2019. Los guardianes de las semillas. Origen y evolución de la agricultura en Gran Canaria. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. Rodríguez de Castro, Rafael M., y Luis C. García-Correa y Gómez. 2014. Población de Agüimes en los cien primeros años del señorío (1481-1580). Ayuntamiento de Agüimes, Agüimes.

Sánchez Rodríguez, Julio. 2002. Temisas. Ayuntamiento de Agüimes-Cabildo Insular de Gran Canaria, Canarias.

Suárez Grimón, Vicente J., y Pedro C. Quintana Andrés. 2003. Historia de la villa de Agüimes (1486-1850). 2 Tomos. Ayuntamiento de Agüimes, Agüimes. Velasco Vázquez, Javier, y Verónica Alberto Barroso. 2005. Donde habita la historia. La población prehispánica de Agüimes y su territorio. Ayuntamiento de Agüimes, Agüimes.

